

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

Para: POLICIA NACIONAL; MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co);
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
(procesos@defensajuridica.gov.co)
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-124
Datos adjuntos: ADMISORIO, DEMANDA.pdf

PRIMERA NOTIFICACION

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2014 00124 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DELDERECHO
DEMANDANTE: ULADISLAO RODRIGUEZ GARZON
DEMANDADO: MIN. DEFENSA NACIONAL: POLICIA NACIONAL

ESTIMADOS SEÑORES:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **27 DE MAYO DE 2014**, para lo cual adjunto copia de la **providencia y de la demanda**. Se realizará una segunda notificación con la **SUBSANACION DE LA DEMANDA**, ya que el documento es demasiado grande.

Desde el día siguiente al envío de este correo, empezarán a contarse los **25 días** de que trata el Inciso 5º del art. 199 modificado por el art 612 del CGP. y a continuación los **30 días** de traslado para contestar la demanda, cuyos términos empezarán a contarse de conformidad con lo establecido en el art 172 C.P.A.C.A.

Lo anterior con base en el acuse de recibo generado automáticamente con el envío del presente mensaje y según los Arts. 21 y 24 (lit. "a" num.1) de la ley 527/99, que regula el "tiempo" de recepción de un mensaje de datos" a un "sistema de información", en este caso, el sistema designado según el art. 197 del C.P.A.C.A.

ATENTAMENTE,

**GLADYS PULIDO
SECRETARIA**

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: j01admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Carrera 29 No.33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 401Teléfono: 6621126 extensión: 142Villavicencio - Meta

AVISO IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores.

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 4:02 p. m.
Para: 'POLICIA NACIONAL'; MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co);
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
(procesos@defensajuridica.gov.co)
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-124
Datos adjuntos: SUBSANACION.pdf

SEGUNDA NOTIFICACION

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2014 00124 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ULADISLAO RODRIGUEZ GARZON
DEMANDADO: MIN. DEFENSA NACIONAL: POLICIA NACIONAL

ESTIMADOS SEÑORES:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **27 DE MAYO DE 2014**, para lo cual adjunto copia de la **SUBSANACION DE LA DEMANDA**.

Desde el día siguiente al envío de este correo, empezarán a contarse los **25 días** de que trata el Inciso 5º del art. 199 modificado por el art 612 del CGP. y a continuación los **30 días** de traslado para contestar la demanda, cuyos términos empezarán a contarse de conformidad con lo establecido en el art 172 C.P.A.C.A.

Lo anterior con base en el acuse de recibo generado automáticamente con el envío del presente mensaje y según los Arts. 21 y 24 (lit. "a" num.1) de la ley 527/99, que regula el "tiempo" de recepción de un mensaje de datos a un "sistema de información", en este caso, el sistema designado según el art. 197 del C.P.A.C.A.

ATENTAMENTE,

GLADYS PULIDO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: j01admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Carrera 29 No.33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 401 Teléfono: 6621126 extensión: 142 Villavicencio - Meta

AVISO IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores.

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: postmaster@policia.gov.co
Para: POLICIA NACIONAL
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 3:58 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-124

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

POLICIA NACIONAL

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-124

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: postmaster@policia.gov.co
Para: POLICIA NACIONAL
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 3:58 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-124

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

POLICIA NACIONAL

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-124

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: Microsoft Outlook
Para: MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co)
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 12:02 p. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-108

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co) (procjudadm205@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-108



NOTIFICACION
ADMISION DEM...

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
(procesos@defensajuridica.gov.co)
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 12:01 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-108

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 2014-108



NOTIFICACION
ADMISION DEM...